Año VIII — Domingo 10 de Noviembre de 1878. — Núm. 1472.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

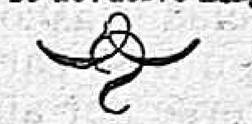
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Lóndres, que en vista del estado de insurreccion de varios pueblos del Afghanistan, se confia que el Emir se someterá á Inglaterra sin condiciones. Los oficiales del ejército le aconsejan que ataque inmediatamente á los ingleses ó que emprenda un movimiento de retirada hácia Constantinopla

Está probado hasta la evidencia que los rusos favorecen la emigracion de los búlgaros.

Los obispos de Widin y Korida reclutan voluntarios para la insurreccion búlgara.

—El conflicto pendiente entre las repúblicas de Chile y la Confederacion Argentina tocante á la posesion de la Patagonia que entrambas se disputan ha tomado proporciones.

Chile ha retirado el embajador que tenia en Buenos Aires, y las noticias de allí son de que es posible estalle la guerra, tomando parte en la misma el Perú en favor de Chile y el Brasil en favor de los argentinos.

—Dice el «Times»:

«El gobierno ha resuelto hacer un nuevo esfuerzo para evitar la guerra con el Afghanistan. Al efecto enviará otro embajador, si no á Cabul, al menos á algun punto del territorio del Emir, á fin de esplicarle el verdadero objeto de las reclamaciones de Inglaterra y su punto de vista sobre la negativa de hacernos gozar de las mismas ventajas que Rusia.

»Esta mision podrá quizás considerarse por muchos como una medida de exagerada prudencia, ya que no como una señal de absoluta debilidad, pues nadie considera al Emir acreedor á tantas consideraciones. Pero la guerra seria un mal tan grave para el Afghanistan y para la India, que bien merece se intente hacer comprender á Shere-Alí el objeto real de nuestras reclamaciones.

El Emir ha podido creer que queriamos colocar á su lado un embajador con el mismo carácter político que nuestros residentes cerca de los príncipes indios *feudatarios* y puede admitirse su temor de que la presencia de tal agente en su capital no le dejara mas que un poder nominal.

»Como quiera que sea, una conferencia personal evitará que se involucre nuevamente la cuestion y que Shere-Alí conteste de una manera ambigua, pues tendrá que decir *sí ó no.*»

BELLAS ARTES.*—2.º Grupo.—1.ª Seccion.—*Dibujos y proyectos arquitectónicos.

Se compone este de las dos secciones en que desde el principio nos propusimos dividirlo, y hoy al ocuparnos de ellas, no lo haremos con menos gusto que el que hemos tenido al mencionar anteriormente las de los cuadros pintados al óleo.

Si; importantes son aquellas á nuestros ojos, no lo son menos estas, pues en los trabajos que comprenden encontramos mucho de bueno que admirar.

Comenzaremos por reseñar el dibujo del Sr. Viñas (D. Francisco) de Gerona.

Láminas de una monografia que es de un gran mérito artístico por su exactitud.

Revela su autor en este trabajo una paciencia sin límites, vastísimos conocimientos en numismática y sumo gusto, haciendo observar en toda la coleccion de monedas que en su cuadro se representan, una abundancia tal de detalles, que no es posible obtenerlos sino despues de un concienzudo estudio y escrupuloso trabajo.

Felicitamos al Sr. Viñas por esta nueva obra una de las que mas han honrado las galerias del museo provincial en la presente Esposicion de pinturas.

Gelabert y Busó (Alfonso) de Gerona.

Este Sr. ha espuesto una magnífica coleccion de dibujos al lápiz y á dos tintas que justamente han llamado la atencion de cuantas personas han visitado las Galerias. Citaremos con preferencia, los que representan los *retratos* del Sr. Ametller el uno, y el del Sr. Gírbal el otro trabajos dignos de mencion como lo son tambien los del mismo autor que titula «Las ruinas» casa del señor Milans y la «playa de Caldetas»; este último hecho á dos tintas y todos sumamente bonitos y ajustados.

Mucho podria decirse respecto á las obras del Sr. Gelabert si ya no fueran conocidas por la facilidad y el buen gusto que tan acreditado autor nos demuestra al ejecutarlas.

Garcia y Corrons (Francisco) de Gerona.

Varios son los cuadros que ha presentado, dándonos á conocer distintos proyectos arquitectónicos.

Con detencion los hemos examinado y con sumo gusto consignaremos, que todos ellos reunen la cualidad de ser de los pocos trabajos en donde se vé, además del gusto artístico de que se halla poseido su autor, la facilidad en el dibujo y el lavado, que sin dudarlo, dá mayor realce á sus bien estudiados y aceptables trabajos.

Reciba el Sr. Garcia una entusiasta enhorabuena y continue en sus estudios y adelantos dándolos á conocer todos los años.

Sureda (Martin) de Gerona.

El trabajo que este Sr. espone representando «La fachada y corte de la portada de la Iglesia de Sta. María de Ripoll» está ejecutado con una gran conciencia y mucha exactitud.

Digno es de que la Comision de monumentos artísticos lo aprecie en mucho, pues mucho vale por el mérito que el trabajo tiene en sí, y por que se refiere á un monumento, que por desgracia, el abandono por un lado y por otro la destruccion que el tiempo lleva consigo, se ván encargando de que tan preciada joya artística desaparezca.

2.ª Seccion.—*Acuarelas.*

Muchas son las que este año han sido espuestas y seria un ímprobo trabajo mencionarlas todos, en estos apuntes. Nos concretaremos solamente á citar algunas y los autores que las firman, dejando las demás sin mencionar, no porque en ellas no encontramos igual mérito, si no para abreviar la terminacion de este escrito que tememos llegará á hacerse demasiado pesado á nuestros lectores.

Cuanto pudiéramos decir respecto á la espuesta por el Sr. Moragas, lo dejamos consignado en el primer grupo al ocuparnos de tan reputado artista.

Gelabert (D. Alfonso) ha espuesto una que representa «La entrada de un cementerio» Esta es sumamente sencilla, pero una vez mas nos revela en ella su autor el mucho partido que sabe sacar de sus trabajos; en este, su lapiz y pincel han conseguido de que el conjunto sea en estremo agradable.

Rubirola (Joaquin) de Gerona.

Este aficionado discípulo del señor Gelabert, ha presentado por primera vez una coleccion de acuarelas provándonos su aplicacion y constancia en el trabajo así como la facilidad que tiene para copiar.

Enviamos nuestra felicitacion á dicho señor y le recomendamos persevere en el trabajo, seguro de que sacará buen partido de sus buenas disposiciones.

Sallés (Ramon) de Gerona.

Este jóven tambien aficionado y discípulo del citado profesor del Instituto, que por primera vez ha espuesto sus trabajos, nos prometemos que hará adelantos de mucho provecho si, como es de esperar, sigue dedicándose con aplicacion á la pintura. En sus acuarelas se vé muy buena disposicion sobre todas en el estudio del natural representando un «Patio en Salt» que es un trabajo bastante ajustado.

Boniquet (José) de Gerona.

Diez y siete son los cuadritos que ha expuesto este aplicado jóven los cuales presenta como aficionado. A juzgar por lo que ya nos da á conocer en sus trabajos, es de esperar que dicho Sr. con un poco de constancia en el dibujo y la pintura, llegará á obtener adelantos.

Tambien han expuesto trabajos de este género otros artistas y aficionados entre los que se cuentan los señores Berga Panzano y otros que no recordamos.

Antes de dar por terminada nuestra reseña, enviaremos á todos los artistas y aficionados la mas cumplida enhorabuena por haber cooperado con sus obras al mayor lucimiento de la presente exposicion, permitiéndonos recomendarles que sigan firmemente en sus buenos propósitos de nuevos trabajos para, con ellos, dar el año venidero mayor importancia á la de pinturas que debera celebrarse. —C.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 6 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Los importantes poblemas políticos que está para resolver la junta directiva del partido moderado histórico, es una de las cosas que mas llaman la atencion en el mundo noticiero.

Cuéntase que existe dualismo respecto á las modificaciones que dicen se pretenden introducir en el credo de dicha comunion: que hay unos, «los intransigentes,» que defienden la integridad de sus principios, fundados en que toda transacion ha dado siempre el resultado contrario, y que este sistema representa mas bien un acto de debilidad por el que transije, y que concluyen generalmente por marchar de concesion en concesion, hasta llegar á levantar una bandera perfectamente contraria á la que enarbolaron en todas ocasiones con los mejores auspicios; que sacrificar uno de sus mas fundamentales preceptos, es tanto como confesar á la faz del mundo, que han perdido la fé que tenian en los mismos, cosa que no harán los que así piensan, aunque tenga que retirarse á la vida privada, que siempre será mejor para ellos que hacer sacrificios como los que se anuncian.

Los que se vén dominados por un sentimiento de tolerancia, y no quieren renunciar al planteamiento de sus doctrinas desde las regiones del poder, declaran terminantemente que es preciso, es indispensable dar al espíritu que predomina, lo que en buena lógica no se le puede negar, si es que no se quiere que un partido tan respetable como el suyo se condene á vivir eternamente fuera del turno legal, privando así al pais de los prósperos procedimientos que solo él puede desarrollar.

Dicen que es necesario pagar al espíritu de la época, el tributo que todas las parcialidades políticas han satisfecho, y á cada cual en la medida que podia ó debia hacerlo; añadiendo que el partido moderado histórico debe sacrificar algo para salvar la mayor parte, puesto que está visto que la integridad de sus principios no puede pasar de ninguna manera por que las corrientes modernas los rechazan, y no hay mas remedio que resignarse y dar al tiempo lo que es suyo.

Esta conversacion tenian hoy dos hombres importantes de la repetida comunion, que discurrian sobre lo ocurrido anoche en la reunion verificada en casa del Sr. Conde de Valmaseda, y que, segun dicen los dos indicados señores, se notó algunos síntomas de disidencia que se acallaron por el momento; sin embargo de que el periódico «El Mundo Político» en su número de esta mañana, dice que en ella reinó per-

fecto espíritu de unidad entre todos los asistentes, respecto á los deseos del Sr. *D.* Claudio Moyano, que fueron manifestados á la Comision por el Sr. Gutierrez de la Vega.

Despues se nombraron los ponentes que han de redactar los proyectos de informe acerca de la cuestion religiosa, de la de Ultramar, y fuera de las provincias Vascongadas, que son los tres puntos cardinales que han de resolverse por ahora.

Dícese que este movimiento que han emprendido los repetidos moderados, ha sido aconsejado por un alto personaje de la situacion que deseaba poner á estos en condiciones de tomar las riendas del gobierno, caso de que fueran llamados en un dia determinado por consejo del mismo, pues los constitucionales parece que no son muy del grado del aludido personaje.

El hecho de que el Sr. Cánovas ayer presidiera las honras que se celebraron por el alma del primer duque de Tetuan, y que el duque de la Torre y muchos constitucionales y centralistas, no pasaran al terminar el acto por delante de la presidencia, y se fueran todos juntos á ver el mausoleo del finado, era anoche objeto de muchos comentarios y, se añadia, que esto habia disgustado al repetido Sr. Cánovas y algunos de sus compañeros de gabinete.

Hoy se ha vuelto hablar con mayor insistencia del pase del ministro de Gracia y Gusticia, D. Fernando Calderon Collantes, á la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia que acaba de vacar. Personas de reconocida autoridad, dicen que no es posible hacer semejante cosa mientras las córtes estén abiertas, por que el artículo 25 de la Constitucion vigente que se leia esta tarde en el salon de conferencias, previene que los senadores no podrán admitir empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, títulos ni condecoraciones, mientras estuvieran abiertas las Córtes.

El gobierno, añade dicho artículo, podra sin embargo, conferirles dentro de sus respectivos empleos ó categorias, las comisiones que exija el servicio público.

Esceptúase de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, el cargo de ministro de la Corona. Este es el testo del referido artículo que los ministeriales interpretan en el sentido de que el espíritu de la mencionada constitucion no puede ser el de privar al gobierno de los servicio de los senadores y que, bajo este punto de vista bien puede este en el dia nombrar al Sr. Calderon Collantes, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia siempre que renuncie el cargo de Senador.

Los que llevan la contraria dicen que el cargo de senador vitalicio no es renunciable por mas que se quiera estremar el espíritu y letra de las disposiciones legales, y por mas que se haya hecho en otros casos; pero que en el presente seria de muy mal efecto y daria lugar seguramente á interpelaciones en las cámaras que abrian de ser acaloradas.

Algun periódico ministerial parece que tratará la cuestion en sentido contrario al que manifiestan sus correligionarios.

El corresponsal.

Madrid 7 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

«El Cronista», órgano del ministro de la Gobernacion, confirmando la noticia que le dí en la semana última, dice en su número de anoche que parece no habrá nuevas elecciones de diputados en los distritos vacantes.

Los ministros han tenido esta mañana consejo en la Real cámara.

En él, por lo que he podido saber, se ha tratado de asuntos esencialmente politicos relacionados con el parlamento y de los proyectos que podrán quedar terminados en la presente legislatura, que, á juzgar por las noticias que corren, vá á terminar antes del plazo que se habia fijado y es muy problemático el que se discuta el proyecto de imprenta, pues es lo cierto que en el seno del gobierno, hay quien no quiere que este asunto se termine; pero tambien es que hay muchísimos diputados que están resueltos á que haya ley de imprenta antes de la próxima clausura y creen que lo conseguirán por que se dice que el presidente del Congreso Sr. Ayala, lo tiene asi ofrecido y se pondrá en la órden del dia antes que acabe el presente mes.

Como anuncié á V. en mi última carta, el periódico del ministerio «El Diario Español», en su número de anoche publica un suelto desacreditando los rumores que corrieron ayer respecto al nombramiento del Sr. *D.* Fernando Calderon Collantes para la vacante que ha resultado por muerte del Sr. D. Cirilo Alvarez y entrada en Gracia y Justicia al señor Bugallal, y como prueba de que no es posible la modificacion ministerial que se anuncia, aduce lo dispuesto por la constitucion vigente en su articulo 25 que copia literalmente.

Hoy el Sr. Bugallal ha tenido una larga conferencia con el ministro de Ultramar Sr. Elduayen y con el presidente del consejo, y anoche con el Sr. Romero Robledo que lo es de Gobernacion.

En todas estas conferencias se ha tratado de un mismo asunto de carácter personal, y que segun las últimas noticias ha quedado en suspenso hasta el próximo mes de Diciembre, que las cámaras habrán suspendido sus tareas, y entonces podrá realizarse lo que hoy no puede ser.

Esto en el caso de que haya tiempo; por que se asegura por gente muy autorizada, que el Sr. Cánovas está decidido á plantear lo antes posible, la batallona cuestion del término legal de las presentes córtes para salir cuanto antes del paso.

Bajo este supuesto, es mas que probable que á fines del presente ó primeros del inmediato, si es que no antes, por que tambien pudiera suceder, se haya decidido en definitiva tan importante asunto, y que como tengo á V. dicho fijará con toda seguridad un cambio de política en sentido algo mas liberal.

A última hora decian algunos ministeriales muy allegados á los actuales gobernantes, que la cuestion estaba ya resuelta y el desenlace era ya conocido y, como este no satisface á determinadas individualidades ni tienen esperanzas de que pudieran modificarse respetables oposiciones, se quiere acelerar la solucion oficial para salir de una vez de la situacion en que se encuentran.

El corresponsal.

EXPOSICION
DE LABORES DE SEÑORA.

El año pasado en los salones del «Centro Industrial y Mercantil», veia el pueblo gerundense una pequeña prueba del estado de adelanto en que se hallaban su agricultura y su industria; hoy en el mismo sitio tiene ocasion de admirar cuantos portentos le es dable producir al genio de la mujer.

La Exposicion regional gerundense de 1877, fué un ensayo de certámen agricola-industrial, verificado con brillante éxito en esta inmortal ciudad; la de labores de 1878, es ya una magnífica exhibicion artística.

Iniciada esta senda de progreso por el «Centro Industrial y Mercantil,» benéfica sociedad creada tan solo para la salvaguardia de los intereses del país, debe constituir el mas legítimo orgullo de los habitantes de esta rica provincia que, bajo su amparo véa prosperar todo cuanto tiende hácia un laudable fin; y la muger en especial, debe estar agradecida al «Centro» por la solemnidad á ella dedicada por este, y que tanto contribuirá á ensalzar sus brillantes dotes.

La mujer es un ángel bajado del cielo para auxiliar al hombre á todas horas, prestarle su apoyo en los momentos difíciles y derramar el bálsamo consolador en su corazon en las circunstancias anormales de la vida, y la Sociedad moderna le ha dado en el mundo todos los derechos y atribuciones que la ignorancia le negara en épocas remotísimas, á que la historia tan solo dedica leves recuerdos.

Sí; lejanos están ya los tiempos en que era considerada la muger como un simple instrumento de jo , y al ocupar su esfera la cara mitad del hombre, tiene tantas atribuciones como este á recibir una sólida educacion, y á instruirse en los misteriosos secretos de la ciencia.

Esto lo ha comprendido perfectamente el «Centro Industrial y Mercantil», y haciendo alarde de su patriótico ardor, ha celebrado con motivo de las férias la *Exposicion* de labores propias del bello sexo, de que hoy vamos á ocuparnos en nuestras columnas.

Tarea larguísima seria esta, si intentáramos como el año pasado descender á los mas minuciosos detalles uno por uno ir examinando los objetos expuestos. Así es, que creemos lo mas acertado abarcar el conjunto de la exposicion por medio de algunas colectividades, cuya combinacion nos facilitará la distribucion que ha procurado darse á las labores mismas.

No se crea sin embargo, que con esto intentemos hacer un trabajo completo. Aún así, hallaremos grandes escollos que vencer; pero procuraremos cumplir nuestro cometido del mejor modo posible, dados los pocos conocimientos que en materia de labores poseemos.

Al entrar en el local de la exposicion, lo primero que á nuestra vista se presenta, es la magnífica exhibicion de labores de todas clases que expone el Hospicio provincial, ya confeccionadas por las albergadas en tan benéfico establecimiento, ya por las dignísimas y respetables hermanas de la caridad que á su frente se hallan. Imposible es pedir mayor belleza y perfeccion, y mas variedad al propio tiempo de la que se nota en este conjunto de objetos, é imposible es tambien irlos detallando uno por uno. Tan solo diremos que llaman principalmente la atencion dos magníficas casullas de raso blanco bordadas en oro; algunas tohallas de comunion, al realce, con preciosos dibujos fielmente ejecutados por la aguja de las artífices; varios pañuelos notables por la finura y delicadeza de sus bordados, y otras muchas que seria pesado enumerar.

No podemos empero dejar de citar algunos cuadros labrados con seda de colores, y sobre todo un adorno especial trabajado como los tapices antiguos que produce muy buen efecto, por la perfeccion de su dibujo.

El colegio que en esta ciudad viene rejido por las Hermanas del *Ave-María*, tiene tambien en su exhibicion especial, trabajos de gran mérito y extraordinario valor. Riquísimos bordados de oro sobre seda, sencillos y elegates pañuelos de tul admirablemente labrados, bellísimas labores en papel bristol, cubiertas para libros y devocionarios, preciosas tambien, almohadillas, encajes finísimos, asi como tambien labores de crochet y calceta de extraordinario mérito es lo que llena el escaparate en que exhibe sus labores el precitado colegio.

Nádie ignora la dificultad que lleva consigo el bordado en sedas de colores y las escasas artífices que saben desempeñar brillantemente su cometido. Asi es que acostumbra á verse muy pocas obras de esta clase perfectamente acabadas, debido en parte tambien á las pocas dotes artísticas que poseen generalmente los dibujantes encargados de componer el diseño á que mas tarde ha de dar vida, nó el pincel de un artista, sino la diestra y delicada mano de una dama.

Cábenos empero la grata satisfaccion de poder hacer algunas excepciones en el Certámen que nos ocupa. *En* primer lugar, se halla expuesto en un sitio, por cierto más elevado de lo que convendria para apreciar sus cualidades, un cuadro de regulares dimensiones representando, San José, la Vírgen y el Niño Jesus en el taller del primero. Debido á la correccion del dibujo y acertada disposicion de las figuras, producen muy buen efecto en él los colores que con maestria ha sabido combinar su autora, y que reproducen perfectamente las ondulaciones del ropaje.

San Francisco de Paula es el título de otro cuadro de esta índole que si, en conjunto adolece de algunas faltas que no tiene el anterior, en cambio es más rico en detalles y algún objeto suelto existe en el que revela cualidades escepcionales en su autor. Un árbol sobre todo descuella del resto por la perfeccion de su dibujo y proporciones, riqueza de colorido, que indisputablemente algun pintor envidiare, y ejecucion admirable en todas sus partes. ¡Lástima que otro arbolito situado á poca distancia en el mismo desdiga completamente del primero por su dibujo.

De otros muchos cuadros de esta índole podríamos hablar, pero nos abstenemos de hacerlo, no tan solo por faltarnos tiempo y espacio, si que tambien por perder gran parte del valor que su perfecta ejecucion les dá, á consecuencia de las muchas imperfecciones de que vá plagado el dibujo, se se confiase á personas inteligentes é instruidas esta parte tan importante, no hay duda alguna de que se obtendrian resultados mucho más provechosos de las dotes que revela la ejecucion de muchos de tales cuadros.

Pareja con esta clase de labores, corre otra especie que no tiene mas que una sola representante en esta Exposicion; la pintura sobre sedas. Pero, si por número no merece citarse tan importante seccion, por la calidad del único objeto expuesto es una de las más notables de la Exposicion. Consiste este en una sombrilla de faill negro en cada una de cuyas ocho caras se encuentra una preciosa figura pintada á la acuarela por la distinguida señorita *D*ª. Pilar Nouvilas, que tan brillante papel ha desempeñado en la Exposicion de Bellas Artes del corriente año. Felicitamos de todo corozon á dicha artista, y le recomendamos no abandone la envidiable senda que ha emprendido y en la cual la estan reservados sin duda lauros inmarcesi-

llas.

Antes de poner punto final al presente artículo para continuar en el próximo número, vamos á decir cuatro palabras acerca de algunos objetos que, si bien ajenos á la tendencia de la Exposicion, hemos tenido ocasion de ver estos dias en el local de la misma, y son estos unos grandes cuadros para el estudio de las ciencias naturales, propiedad del Colejio que en Palafrugell viene dirijido desde algun tiempo á esta parte por don Cárlos del Coral y de la Peña.

Conocidas son de todos las dificultades que ofrece á la juventud el estudio de tales ciencias, y por esto no podemos menos de aplaudir tal innovocion que redundará indisputablemente en beneficio de los alumnos que cursan segunda enseñanza en la industriosa villa ya citada; además, teniendo en cuenta el numeroso material científico con que cuenta el colejio en cuestion, y que viene consignado en un catálogo que hemos visto tambien en la Secretaría del Centro, podemos con razon felicitarnos de que nuestra provincia posea ur colejio de segunda enseñanza de los mejores que existen en su clase en España.

En el próximo número procuraremos terminar la sucinta reseña que hemos empezado de la exposicion general de labores de Señora.

V. P. T.

Gacetilla General.

Trata de establecerse en esta Capital un Centro artístico de pintura. Celebraremos que tenga éxito tal proyecto.

—Vuelven algunos vendedores á escamotear del peso cuando venden, y volvemos á reiterar al Sr. Alcalde la necesidad de que castigue á los estafadores.

—Dice un periódico de Barcelona:

Un nuevo ardid han puesto en planta algunos amigos de lo ajeno.

Preséntase uno de ellos en una tienda y realiza una compra, en donde paga una moneda buena de modo que parezca falsa. El vendedor suele rehusarla y entónces el contador se monta en cólera y llega á apostar por la legitimidad de la moneda: el otro pensando hallarse conforme, acepta y quiere sostener su opinion, pero pierde lo apostado porque al hacerse la prueba la moneda resulta buena.

Esto ya no es hacer pasar monedas falsas por buenas, sinó monedas buenas por falsas.

—El tiempo ha modificado bastante su rijido cariz, pues si bien la temperatura continua siendo cruda, en cambio el sol amortigüa con su calor el frio que se siente.

—La Comsion provincial ha señalado los dias 16, 23 y 30 de este mes para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del actual reemplazo y anteriores.

—Hace tres dias terminó sus compromisos en Barcelona, la distinguida actriz D.ª Matilde Diez, de modo, que á no tardar deberá presentarse en nuestras tablas. Para este caso que vá á ser un verdadero y notable suceso, son muchísimas las familias que hemos oido decir se preparan para aplaudir á la única y respetable joya con que la escena Española cuenta.

—Apesar de la indicacion que hicimos al Sr. Alcalde para que dejara encendido el farol superior de la Escolapia, continua el callejon tan oscuro como siempre.

Por Dios, Sr. Mollera; tenga V. E. piedad de aquellos vecinos.

—Nos consta que el Sr. Lopez, de Castilla ha recibido encargo del señor Sagasta, para que en su nombre salude y dé el pésame á la familia del que fué nuestro respetable y querido amigo Sr. Maranjes.

El Sr. Oliveras, hijo político del finado, sabemos ha recibido tales muestras de consideracion y aprecio en medio de la gratitud á que se hacen merecedores los que, acupando elevadas posiciones y abrumados por multitud de ocupaciones, no olvidan ni un momento á cuantos han sido y siguen siendo sus amigos consecuentes y constantes correlijionarios.

—Señores municipales: ¿está permitido á los vecinos el convertir los balcones de sus casas en tendederos de ropas blancas y de color? Consta en el bando de policía, la facultad para que cada cual coloque en los balcones cañas para tender pañales á secar y medias, calzoncillos, etcétera etc. para exponer?

Pues si no hay tales disposiciones y las que existen son contrarias á tales excesos, ¿cómo es que se permiten esas y otras menudencias uno y otro y otro dia? Vivimos en algun poblacho ó en una ciudad culta? Se cumple ó no se cumple con lo que está prevenido?

Nada mas por hoy.

—Damos la mas cumplida enhorabuena al Sr. Director y Redactores de *La Moda Española Ilustrada*, periódico y figurin que dedicado á los maestros sastres, hace tres años fundó en Barcelona el que lo es notable D. Benito Escaler, por el honor que les ha cabido al conseguir un premio en la exposicion universal de Paris.

La circunstancia de ser este el primer triunfo alcanzado en las exposiciones por periódicos de esta clase, hace resaltar mas y más el mérito de la publicacion á quien enviamos nuestros plácemes.

Tambien felicitamos al director de esta ilustrada revista de modas señor Escaler, por el premio que acaba de alcanzar en la propia exposicion por el aparato que para tomar medidas hace poco tiempo inventó y que bautizó con el nombre de el *Configurador*.

—De verdadera chifladura—como ahora se dice—están dando pruebas los relojes públicos de esta inmortal ciudad, de manera que ya no hay un vecino de Gerona que haga caso de lo que dicen sus campanas ni de lo que marcan sus esferas. Con la misma facilidad avanzan media hora en el transcurso de cinco minutos, que retroceden tres cuartos en dos dias, así es, que el infeliz ciudadano que se empeñe en ajustar su reloj de bolsillo á los de la Catedral y capitular, ya está fresco si no retrocede.

Y lo peor del caso es, que segun parece, esta enfermedad no tiene cura y por tanto, cura no tendrán los perjuicios que el público recibe de vez en cuando como consecuencia de la informalidad de dichos relojes.

—Parece que anteayer, á la salida del teatro, surjió un conflicto personal entre dos apreciables jóvenes de esta ciudad.

Segun tenemos entendido, hay esperanzas de que el asunto se resuelva favorablemente para ambos, que es lo que conviene.

—Se han acercado á nosotros varios vecinos, manifestándonos el abuso que cometen algunos empleados en las puertas, los cuales, no obstante de haber en cada fielato una mujer encargada del registro de las que inspiren sospechas, prescinden de ella y se encargan por sí mismos de rejistrar á las que entran en la ciudad, cometiendo en esta operacion excesos que, si son ciertos, deben evitarse á toda costa antes que ocurra alguna escena desagradable.

Llamamos sobre esto la atencion de la autoridad municipal, seguros como estamos de que, con su actividad, procurará poner coto á estos abusos si resultan verdad.

Correo de Madrid.

Del dia 7 de Noviembre.

Para la subasta de la Deuda pública que se ha de celebrar este mes se destinarán cinco millones.

Se ha verificado el entierro del señor don Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo de justicia con numeroso acompañamiento de todas las clases sociales.

—En el salon de conferencias circula con idsistencia el rumor de que terminarán á principios del próximo mes de diciembre las sesiones de las cámaras.

—El gobierno ha autorizado al ministro de la Guerra para arbitrar los medios de cinco mil oficiales del ejército que actualmente se encuentran de reemplazo. Podrán ser colocados en todos los destinos incluso en aquellos cuyo desempeño exije fianza, en cuyo caso les servirá de garantía el empleo que tienen adquirido en los escalafones del ejército.

En la sesion de esta tarde ha quedado totalmente aprobada la ley constitutiva del ejército.

—El lúnes próximo empezarán en el Congreso los debates de la ley de imprenta.

Mañana será entregado al juzgado el escrito de defensa del procesado Oliva Moncasí.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

A los Cazadores.—Se ha repartido el número 30 de «La Ilustracion Venatoria» que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de facil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año. Se envian números de muestra á quien los pida.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona.

La Comision de los moderados históricos tiene casi ultimados sus trabajos que la Junta pasará á la directiva para que brevemente los examine esta, y acordará definitivamente su programa.

Imprenta de LA LUCHA.